

Rioverde, S.L.P. a los 26 (veintiséis) días del mes de febrero de 2025 (dos mil veinticinco), siendo las 11:00 (once horas), en términos de la convocatoria realizada en fecha 21 de febrero del presente año, se encuentran presentes en la reunión del día de la fecha, en la Sala de Juntas ubicada en Carretera Km. 3 camino a Santa Rita – San Vicente, ejido Santa Rita, de esta ciudad, los integrantes del Comité de Transparencia de este Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V., siendo los CC. Ing. Oscar Leodegario Terán González, Presidente; Lic. Ramón Téllez Vital, Secretario Técnico; Lic. Gustavo Flores Visagra, Primer Vocal; Lic. Irene Zúñiga Muñoz, Segunda Vocal; Lic. América Cardona Cardona, Tercer Vocal y a su vez asiste como invitado a la presente sesión el Lic. Raúl Mata Rodríguez, Responsable de la Unidad de Transparencia de este Centro de Producción, ello en términos del artículo 51 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, quien intervendrá en los términos del citado ordinal. Atendiendo al punto primero del orden del día, el Lic. Ramón Téllez Vital, Secretario Técnico, realiza el pase de lista de asistencia, y una vez verificado el quorum legal requerido para sesionar, señala que se encuentran todos sus integrantes y los acuerdos tomados en la presente reunión serán válidos, por lo que se declara iniciada la sesión y se discuten los asuntos de acuerdo al orden del día. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS** -----

El Lic. Ramón Téllez Vital, da lectura al orden del día, la cual fue entregada de manera previa, y que es el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del día.
3. Informe de solicitudes de información recibidas en el primer bimestre del año.
4. Revisión y en su caso reasignación de formatos correspondientes a las fracciones LIII A y LIII C del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Por lo que, relacionado con el análisis del orden del día, los integrantes acuerdan aprobarlo por unanimidad. -----

Ahora bien, habiéndose atendido el primer y segundo punto del orden del día se procede al

desahogo del tercero de ellos, por lo que el Lic. Raúl Mata Rodríguez, Responsable de la Unidad de Transparencia de este Centro de Producción, con fundamento en el artículo 51, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en uso de la voz comunica al Comité que en el primer bimestre de 2025 fueron recibidas en este Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. dos solicitudes de información, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0, dándose trámite a ellas, siendo la Unidad de Transparencia la responsable de la atención y desahogo de las mismas, estando resueltas, debidamente notificadas en tiempo, en virtud de lo anterior queda enterado el Comité de Transparencia. - - -

En cuanto al punto cuarto del orden del día, respecto a la Revisión y en su caso reasignación de formatos correspondientes a las fracciones LIII A y LIII C del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Licenciado Raúl Mata Rodríguez, explica a los integrantes del Comité de Transparencia la finalidad que tienen dichos formatos y la necesidad de que los mismos sean atendidos por un área que concentre la información de forma más eficiente pues podrían ser varias áreas las responsables de generar dicha información, tras el análisis de la información se somete a consideración de cada uno de los miembros del Comité que el área de Archivo sea en adelante quien genere y resguarde la información correspondiente a los formatos LIII A y LIII C de la Ley a fin de que sea aprobado, emitiendo su voto a favor los integrantes, siendo aprobado por unanimidad, correspondiéndole el número de acuerdo número CPSR-CT-01-2025. - - -

En lo que respecta a Asuntos Generales, en uso de la voz el Lic. Ramón Téllez Vital, Secretario Técnico del Comité de Transparencia pregunta a los integrantes e invitado, si existe algún punto a tratar, a lo cual manifiestan que no los hay. - - -

En lo referente al desahogo del punto número 6 del Orden del Día relativo a la Clausura de la Sesión, el Presidente manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose desahogado en su totalidad el Orden del día, el Ing. Oscar Leodegario Terán González,

Presidente del Comité, da por concluida la sesión, siendo las 11:55 horas, del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente para constancia, la cual está suscrita con su rúbrica al margen y firma autógrafa al calce por los miembros del Comité de Transparencia de este Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

  
**ING. OSCAR LEODEGARIO  
TERÁN GONZÁLEZ  
PRESIDENTE**

**LIC. RAMÓN TÉLLEZ VITAL  
SECRETARIO TÉCNICO**

  
**LIC. GUSTAVO FLORES VISAGRA  
PRIMER VOCAL**

  
**LIC. IRENE ZUÑIGA MUÑOZ  
SEGUNDA VOCAL**

  
**LIC. AMÉRICA CARDONA CARDONA  
TERCER VOCAL**

  
**INVITADO**  
**LIC. RAÚL MATÁ RODRÍGUEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**